

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 " "
En primera . . . 15 " "
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamamos y esuelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
C/ San Juan 24

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 5 de Noviembre de 1903

NÚM. 874

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, 2.º

— TERUEL —

LOS PRESUPUESTOS

Su discusión en el Congreso continúa, sin que adquiera las proporciones que requiere el más vital de cuantos asuntos interesan al Estado.

Cualquier cuestión política de pequeño fuste ó un escarceo parlamentario, que carezca de resultado práctico, levanta verdaderas tempestades en las Cámaras mientras la fórmula de regularización de la vida del país pasa á duras penas advertida, cuando de ella pende la desdicha ó prosperidad de la nación.

De ahí que no haya justicia en los tributos, equidad en su inversión y acierto y moralidad para que el dinero del contribuyente llegue á ser medio de prosperidad y no satisfacción de apetitos y egoísmos.

Aún continúa España dedicando gran parte de su fortuna al sostenimiento del compradazgo político y aún lo superfluo está por encima de lo necesario.

Así se deduce del discurso del Sr. Azcárate en el Congreso, al combatir el presupuesto del ministerio de Estado.

En él, se invierten fuertes sumas en sostener una diplomacia enfatuada é inútil, porque aún no ha acertado con el procedimiento que tengamos una orientación fija en la política internacional; se invierte gran cantidad de di-

nero en mantener condecoraciones que se otorgan al capricho y al servilismo, y se dedica no pequeña parte del tesoro á un fondo secreto que alcanza á más de medio millón de pesetas y que solo Dios sabe á qué fines se destina.

En relación con el presupuesto de ese departamento ministerial se hallan los de los demás. Por ellos viven los políticos y se tiraniza á la nación, en tanto que hay terrenos faltos de agua, industrias que perecen, comercio que es víctima de los mayores agobios y obreros que tras de una vida de trabajo, de penurias, llegan á la ancianidad teniendo que pedir por limosna lo que le negó la justicia oficial de nuestra administración.

Y todo ha de continuar así si seguimos llamando hacendistas á los Villaverde, que suprimen al contribuyente para mantener un estado de cosas egoísta y disparatado, y se soporta que perezca el que produce para que viva esplendorosamente el que se encarga solo de consumir.

A no abandonar ese excepticismo para la cuestión más fundamental del Estado, con ninguna otra forma ni sistema alguno, podremos ser dichosos, porque siempre ha habido quien se ha aprovechado de la inconsciencia de los demás para vivir sin imponerse el sacrificio del trabajo.

DIALOGOS CALLEJEROS

M.—No sé si ha recomendado la candidatura monárquica á los que firman émitir; pero si la hubiera recomendado, bien hecho estaría.

R.—Estaría muy mal. Se comprende que el simple ciudadano pase, si puede, por encima de la ley que estima injusta, mas á los llamados á ejecutar las leyes, sólo les toca pedir la reforma de las que juzgan malas, velar por el cumplimiento de las vigentes, y marcharse á su casa si, obligados á cumplir sus mandatos, pugna ese deber con sus convicciones.

M.—Música celestial; teorías que nadie sigue en la práctica.

R.—Realidades de la vida... republicanas; sumisión á los dictados de una ley moral inderrotable. Dígame el ejemplo de Salmerón, retirándose á su casa por no firmar sentencias de muerte.

M.—Sóis unos ideólogos. ¿Qué tiene de particular que ese señor ruego á los empleados que votea á quien á él más le place?

R.—Ojalá que á los autores de la vigente ley electoral. Ese ruego es una coacción prevista y peada en dicha ley.

M.—¿Y quién se lo probará?

R.—Seguramente nadie. Para nosotros basta que todo el mundo lo sepa; que aparezca escarrocando á las leyes el obligado á imponer á todos el respeto á las mismas, y pidiendo que la ley se cumpla aquellos que pasamos por revolucionarios ante los timoratos, cuco é hipócritas. Ante este cambio de papeles, que dicte su fallo la opinión pública... sin perjuicio de acudir á los tribunales si obtenemos pruebas.

M.—Fresco estás. Ya puedes esperar sentado.

R.—¿Quién sabe! Quizás la prueba no sea tan difícil como te figuras.

M.—Pero, hombre, después de todo, la tal recomendación es justa. Los empleados deben votar con el Gobierno, de quien reciben la paga. El criado está obligado á servir al amo y obedecer sus órdenes.

R.—Te repito que le vayas con ese cuento al que en la ley electoral señaló un castigo para el que ruego ó manda tales cosas.

M.—Bueno, dale con la ley. Diga ésta lo que quiera, el que paga, manda; no niegues que esto es justo.

R.—Lo admito, aunque en eso habría que señalar sus más y sus menos. Conformes: el que paga, manda. Sólo que quien paga es la Nación, es España, de la que con servidores los ministros, que también cobran. Y como la Nación ya dijo en Abril que era republicana, como entonces habló y mandó el amo, saca la consecuencia, y dime quiénes son los desobedientes.

M.—Hago mía una de tus razones: el empleado que no esté conforme con el Gobierno, que dimita.

R.—Y el Gobierno á quien la Nación rechace, que desaparezca cuanto antes voluntariamente de la escena.

M.—El Gobierno tiene derecho á elegir sus servidores, y los elige entre los que como él piensan.

R.—Ese es vuestro Gobierno, el de fracción, el de partido, el que ve en el presupuesto un botín, el que gobierna sólo para una minoría.

M.—Y el vuestro ¿qué sería?

R.—El Gobierno de la Nación, para todos, para amigos y adversarios. El vuestro quiere que sus servidores sean esclavos; el nuestro quiere que fuesen ciudadanos. El vuestro no pide aptitud á sus empleados: le basta con que abduquen su dignidad de hombres: el nuestro les pediría honradez, celo, inteligencia, y no se cuidaría de sus opiniones.

M.—No podemos entendernos. El Gobierno dispone de los sujos, y debe obligar á que los sujos le voten.

R.—Y la Nación debe obligar, pague lo que es la pagana, á que vote lo que á ella le agrada.

M.—Los empleados, á votar con el Gobierno.

R.—Los empleados á votar con la Nación.

M.—Eso es una rebeldía.

R.—Es acto de obediencia.

M.—Repito que es rebeldía.

R.—Repito que es acto de obediencia; pero aunque fuera lo otro, hay ra-

beldías sublimes. Rebeldes fueron Daoiz y Velarde.

M.—Estás loco y te dejo. Adiós, Daoiz.

R.—Estoy muy cuerdo. Adiós, Calomarde.

Por la transcripción,
Un pobre sordo

Por el Central de Aragón

VI

Mora de Rubielos

Población antigua y de excelente historia en todos los órdenes, su etimología no es de las que se descifran con gran facilidad. Mora, quiere decir parada, sitio donde se descansa después de un largo trayecto, morada, etc. De Rubielos es un sobrenombre, para no confundirlo con otros Mora y para distinguirlo de Mora de Ebro, Mora de Toledo, etc.

Desde muy antiguo tiene el título de villa, mas no nos explicamos cómo en tiempos de Carlos III y Carlos IV la llamaron estos reyes en sus reales órdenes «mi ciudad de Mora», á no ser que fuera por aparecer con la agregación de los poblados de Valbona y Caba de Mora, constituidos en muy posterior época á aquellos reinados en municipios independientes, y desde cuyo momento volviese nuevamente á usar el título de villa. El cabeza del partido judicial de su nombre, que es de extrada, con más de 3.600 habitantes, de la diócesis de Teruel y de la misma provincia. A 36 kilómetros de Teruel, su capital, y á 115 de Valencia, se halla á una altura sobre el mar de 926'50 metros.

Tiene los títulos de fidelísima y leal, y su escudo de armas lo constituyen tres castillos y tres moras—frente de la zarza—la flor de lis y la corona de España. Su ayuntamiento tiene derecho á usar banda en los actos oficiales, y posee un magnífico estandarte con las armas de la villa por un lado, hermosa y ricamente esculpidas en los pliegues de sedosa tela: y por otro las barras de Aragón y por remate y en el asta, el casco del rey D. Jaime I el Conquistador.

Tiene muy buenos edificios, entre los que descuellan el palacio-castillo de los marqueses de Mora y condes de Fuentes de Ebro, los Fernández de Heredia, uno de los cuales fundó el convento de Franciscanos en el mismo castillo, subsistiendo hasta la extinción de aquella orden en el pasado siglo, monumento histórico de gigantesca obra; la excoligata, iglesia de una sola nave muy capaz y muy notable, con artístico coro con cincuenta asientos en dos órdenes, con un grandioso y excelente órgano, y dotada de ricas y antiguas vestiduras sacerdotales y de alhajas de oro y plata no abultísimas muy en concordancia con la majestad y grandeza de tan magna colegiata prioral. En el centro del presbiterio y frente al al-

tar mayor existe una araña con más de ochenta lacer, que mide cinco metros de larga por dos y medio de diámetro, y por frente á las restantes capillas existen otras tantas que en los días de las grandes solemnidades dan á estas esplendor inusitada.

En 1853 tuvieron la poca habilidad y cometieron la torpeza de enyesarla y desde aquel momento perdió la seriedad que hasta entonces había tenido; pues el ser intencionalmente toda ella de piedra sillera la daba un aspecto sombrío por la obscuridad de la negruzca piedra, mérito que tienen pocas. La torre parroquial la construyó el maestro francés Pierres Bedel, el mismo que construyó la mina de Daroca, el basamento de la torre de San Martín de Teruel y otras atrevidas y gigantescas obras. Bajo el amplio coro de la misma iglesia y en un subterráneo se halla el carnerario ó cripta donde en modestos sepulcros yacen los restos de los que fueron ilustres dignidades y canónigos de la hoy arcepresbital parroquia. Sobre el del ilustre canónigo D. Jacinto Mariano de Antillón, campea una hermosa lápida mandada colocar á expensas del ilustre cronista de la provincia D. Domingo Gascón y Guimbar. Otro de los edificios públicos más importantes es la Casa Consistorial, capaz para todas las dependencias del Ayuntamiento, Sala Audiencia, Juzgado de Instrucción y municipal, fiscalía, salas de abogados y procuradores, para testigos, Registro de la Propiedad, Archivo notarial del partido, etc. También es de piedra sillera, muy elegante, y cuya fachada principal la adornan dos series de balcones y da entrada al edificio un porchado sostenido por columnas muy altas y elevadas que sostienen grandiosas arcadas. En la calle de la Compañía, antes Beatas, por el Beaterio que existió en su tiempo, se halla el edificio donde hasta mediados del pasado siglo estuvo la Escuela de Latín y Humanidades, muy célebre y donde hicieron aquellos estudios el arzobispo Moscón, el sabio y el mártir de la libertad Antillón y Marzo y otros teólogos insignes, oradores y religiosos.

Edificios particulares los hay también muy notables de piedra sillera negruzca, en los cuales se hallan esculpidos escudos señoriales que indican la nobleza de apellidos, tales como Pérez de Montagudo de Sanahija, Monterde, Cortel, Rubio, Calzada y otros.

Al presente hay escuelas de ambos sexos y varias particulares; es residencia del capitán de la guardia civil con un muy nutrido pueste de la benemérita, tiene un teatro; café y juego de pelota.

Boabdil el Chico

(Concluirá).

Páginas de la Historia

DONA ANA DE URRUTIA

5 de Noviembre

«Mientras Cadiz sea Cadiz, España sea España y las artes no desaparezcan de la faz del suelo andaluz por la turbación de los tiempos, será imborrable el recuerdo de D.^a Ana de Urrutia, muerta en la flor de su edad.»

Así se expresaba uno de los miembros de la Academia Provincial de Bellas Artes de Cadiz en plena y solemne velada necrológica, celebrada para honrar la memoria de tan esclarecida artista, y así es, en efecto, pues en esta nación, donde han brillado y adquirido nombre y fama muchas mujeres, en la poesía lírica ó en la dramática, en la novela y has-

ta en las ciencias, han sido muy contadas, por defecto quizás de educación, las que hayan sobresalido en las Bellas Artes, y por lo tanto no se puede ni se debe olvidar á la que como muestra biografada logró con sus singulares aptitudes é indiscutibles méritos, distinguirse y hacer con una envidiable reputación cultivando el arte pictórico, en el que son escasísimas las españolas que lograron sobresalir, ni mucho menos alcanzar como D.^a Ana de Urrutia el hermoso dictado de maestra.

Nació esta insigne artista en la ciudad de Cadiz en el año 1812, recibiendo las primeras lecciones de dibujo y colorido de su hermano D. Javier muy conocido y estimado por su talento y por sus estudios de Bellas Artes.

En Marzo de 1848, contrajo matrimonio D.^a Ana Urrutia con el director de la clase de Escultura en la Academia gaditana de Nobles Artes D. Juan José de Urmeneta, que también era pintor muy distinguido, y procuró perfeccionar la educación artista de su esposa.

Entre los cuadros más renombrados de esta ilustre artista, descuellan un San Jerónimo, de escuela holandesa, que figura en la catedral de Cadiz, como una de sus más preciadas joyas; un San Francisco y un San Antonio, copias de Murillo; una Santa Filomena, original; y la Resurrección de la Carne, cuadro de escuela flamenca, vulgarmente conocido por el del Juicio.

Cuando se disponía la Urrutia, alentada por el aplauso de los inteligentes, á emprender superiores trabajos y colocar su nombre en la cumbre de la inmortalidad, fué atacada de viruelas, muriendo de sus resultados, el día 5 de Noviembre de 1850.

(Prohibida la reproducción)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío: También es esta villa está levantando gran polvareda la elección municipal. Si en Teruel se presentan 15 pretendientes á la concejalía, en esta villa se presentan 14.

Los antiguos castelistas votan dor; los republicanos cuatro, y los amigos del señor maqués de Lema y Toca otros cuatro, cada una de las dos fracciones en que está divididos.

¿Quién la mayor ración se llevará? Difícil es predecirlo, teniendo presente los enjuagues y estrategias que se están poniendo en juego.

Los lemistas, amigos del Sr. Cortel, presentan su candidatura que llevará la fuerza que buenamente tenga, pero en los demás la cosa es graciosa por demás.

El Sr. Cabañero y su cuñado Pomar que andan en tratos con los lemistas del Sr. Igual, para recoger el fruto el día de mañana que la situación cambia, ya que no han podido convencer á sus amigos para que apoyen la candidatura de este señor, han propuesto y conseguido sean solamente dos sus candidatos, y claro es, de este modo, como se ha de votar por cada elector dos en cada colegio, tienen dos sitios en blanco para admitir en ellos á sus dignos amigos los del Sr. Igual, y si esto ca-

ja por que el pueblo no comprenda el juego, se querrán adornar estos señores con la corona del triunfo, cuando en realidad este hab á sido, y muy efectivo, para quien mañana quiera convocar al Sr. Sanchez de Toca.

Los republicanos como siempre, llenos de esperanzas, pero en realidad siendo víctimas de algunos de sus directores que no ven ó no quieren ver el juego de que probablemente serán víctimas. Lo cual, el día 8 á las cinco de la tarde podrá comprobarse; pues al restar por su parte votos á los antiguos amigos de Lema, no hacen más que favorecer la fusión Ocho Vicente-Pomar.

Al tiempo.

Sayo aftmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal

Moza 2 Noviembre 1903.

CRONICA

Nuestro colega nocturno arremete contra nosotros porque con motivo de lo de las pensiones de obreros nos hemos permitido una inocente *chirigota* con los diputados provinciales *negativos*, y de paso nos dice una porción de incongruencias que no dejan de tener gracia, pues á la legua se descubre el autor del suelto, que no es otro que el propio cosechero, que bautiza con el nombre de razones sus despropósitos, y se las echa de independiente cuando todos sabemos á qué atenernos sobre el particular y... Bartolo también.

Cuanto á las *desvergüenzas* que nos dirige ¡picarillo! no tienen sin cuidado alguno, por venir de donde vienen. Todo el mundo conoce cierta fábula que tiene su aplicación en el presente caso.

Las mesas de las diferentes secciones de esta ciudad, para las elecciones que se verificarán el domingo, serán presididas: la primera de las Casas Consistoriales, por el alcalde D. Federico Andé; la segunda de idem, por el primer teniente alcalde D. Dionisio Zarzoso; la primera de Betón, por el tercer teniente D. Ramón Maicas; la segunda de idem, por el concejal D. Lorenzo Muñoz, y la única de la Diputación, por D. Gregorio Maicas.

Todas las mesas están intervenidas por dos interventores republicanos y dos monárquicos.

Entre dos amigos, pertenecientes á familias distinguidas de esta ciudad, uno demócrata y otro monárquico, hay pendiente una apuesta de bastante importancia, afirmando el primero que el gobernador civil, Sr. Moyano, tiene presentada y aceptada su dimisión, y que terminado el periodo electoral dejará el mando de esta provincia, y como es natural, el segundo opina todo lo contrario; es decir, que ni ha presentado la dimisión, ni mucho menos le ha sido aceptada, y que tenemos gobernador hasta que San Juan abaje el dedo.

Nosotros no tendríamos inconveniente en apostar en favor del primero.

Dentro de pocos días veremos quién tiene la razón.

Mañana publicaremos la reseña de la sesión ordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento, y la de la Junta municipal de asociados.

La policía, estuvo el domingo último á varios ejatos, que en la calle de las Morallas, produjeron un fuerte escándalo, y en el que salieron á relucir las cor-capas dislates a mas.

Para su informe, ha remitido el señor Gobernador civil á la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios extraordinarios promovidos por los ayuntamientos de Gra, Arcos, Alta, La Portellada, y Pita que.

Ha sido trasladada por la Dirección general de Contribuciones, á la Delegación de Hacienda, por medio de circular, la real orden sobre el plazo en que han de subastarse las minas cadastrales, de esta provincia.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad, no haber lugar á incluir la vacante del Sr. Torán entre las plazas de corcejales que han de proveerse el domingo en las elecciones municipales, por creer que no se puede volver sobre el acuerdo formulado por la Corporación, en el que se designaron las once vacantes que debían cubrirse.

Ayer tuvimos noticias particulares, de que en el pueblo de Peralejos, se había cometido un asesinato, y que el autor de él, después de estar en esta ciudad, donde vendió una carga de trigo, había desaparecido, dejando abandonado en la porada el carro donde trajo la mercancía. También se nos dijo, que el autor del hecho era una autoridad de aquel pueblo.

Si adquirimos hoy en el gobierno civil noticia oficial de este particular, mañana la comunicaremos á nuestros lectores.

Nuestro amigo el médico primero de sanidad militar, D. Manuel Iñigo, que presta sus servicios en el regimiento infantería de Aragón, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Le felicitamos.

La intervención de Hacienda de esta provincia, remitió ayer á la Dirección general de la Deuda, las certificaciones de ingresos por ventas de fincas y redenciones de censos en el mes de Octubre último.

Con fecha de ayer, percibió el habilitado de los maestros del partido de Hajar, D. José Lopez, las cantidades correspondientes á los recargos municipales de la contribución territorial é industrial, destinados al pago de obligaciones por atrasos hasta 31 de Diciembre de 1901, de los maestros de Azaila, Castellon y Puebla de Hajar.

El servicio de correos, ha sido reformado, introduciéndose aumento de sueldo al personal de mismo, en el presupuesto, cuya discusión se está llevando á efecto en el Congreso.

La plantilla de dicho cuerpo, será aumentada en 4 jefes de negociado, 10 oficiales primeros, 16 segundos, 44 terceros, 92 cuartos y 138 quintos.

Para redimir del servicio militar, ingresó ayer 1.500 pesetas en la Sucursal del Banco de España José Escoriahuela Pitard.

A Doña Dolores Gabarda Escud, vecina de esta capital, le ha considerado la Dirección general de clases pasivas, sea de echo á la pensión que tenía solicitada.

Por el impuesto de consumos ingresaron ayer en la Hacienda, Borchales, 969 01 pesetas; La Mata, 297; y Baza, 350.

En los últimos días del pasado mes, ha ocurrido en el pueblo de Brúgosa un terrible accidente, que ha llevado de consternación á muchas familias de aquel vecindario.

Un perro, atacado de rabia furiosa, recorrió, en vertiginosa carrera, las calles de dicho pueblo, acometiendo á cuantas personas y animales encontró en su camino, causando numerosas víctimas.

Consultado el caso con el director del Instituto de Vacunación de Zaragoza por el Dr. Ballón, ilustrado médico titular, que en representación de aquel ayuntamiento marchó á dicha ciudad expresamente con este objeto, ha sido precepto en tratamiento, bajo la competente dirección del Dr. Selma, los señores Miguel Peris, Justino Herms, Arturo Pérez y Bernardino Arnel siendo llamados telegráficamente todos los moridos restantes para que sin pérdida de momento acudan á someterse á las inyecciones preventivas contra la terrible enfermedad.

Ha sido destinado al regimiento de reserva de Teruel número 77 en Alcañiz, el capitán D. Mariano Martínez Sánchez, que se hallaba en situación de excedente en la primera región.

Ha sido desestimado por la superioridad, el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Coscaud, en el expediente sobre baja en la contribución territorial de los terrenos explotados para la construcción del ferrocarril Central.

En un cacheo practicado por la guardia civil de Morlaebán, el día de ayer á varios mozos de aquel pueblo se ocuparon, siete cuchillos, una aveja y una pistola, todo lo cual, en unión de los sujetos dueños de dichos objetos, fueron puestos á disposición del juzgado.

La guardia civil del puesto de Valderobres, ha dado parte al señor gobernador civil, de un suceso ocurrido en dicho pueblo, el lunes último.

En la calle de la Paz de aquella villa, un sujeto llamado Fernando Loscos y los hermanos José y Ramón Torner, de 30, 26 y 22 años de edad respectivamente, se trabaron de palabras con un anciano de 60 años llamado Antonio Gil Masequez, agrediendo después con armas blancas. Este, se defendió con un palo que llevaba, logrando herir á los tres y haciéndoles huir, resultando él también con una herida que le causó el Ramón en el homoplato izquierdo con un cuchillo, y que fué calificado de leve.

La benemérita detuvo á los contenedores, ocupándoles varias armas blancas y tres garrotes.

El Juzgado instruye diligencias.

Al guardia civil Sebastián Calatayud Aguilar, le ha sido concedido el sueldo de 2250 pesetas mensuales, abonables por esta Delegación de H. ciendes.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios redacidosimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital por concepto de consumos 70237 pesetas.

REFAJOS

A la antigua enagua blanca, almidonada y tiesa, ha sustituido el refajo de confección primorosa,

y hay que reconocer ingenuamente que hoy en estegenero de prendas, se hacen maravillas.

Desde luego los cuatro modelos que aquí ofrezco á mis bellas lectoras, son á cual más bonitos.

El primero se llama refajo «Emma» y es de seda glasé azul azulejo. Toda su parte inferior está cuajada de volantes en forma, menudamente fruncidos á lo largo y al través, lo cual dá á la prenda una «espumosidad» encantadora.

Otro refajo. Siguiendo la denominación parisiense le llamaremos «Cleo», que es un nombre muy bonito, aun cuando el nombre no no hace á la cosa.

Pues bien: el refajo «Cleo» se hace de tafetán blanco. Cuatro órdenes de volantes «plises» se fostonan desde la mitad y cada uno de estos volantes va atravesado por una cinta de seda azul, rosa ó amarilla, ligeramenteprendida al volante, con objeto de dar al refajo toda la vaporosidad posible.

Menos vistoso y llamativo, aun cuando no menos lujoso, es el siguiente modelo, propio para las señoras de «cierta edad».

Se hace de «moirée» negro, lo cual le permite acopiar en todo género de vestidos, por elegantes que sean. Va adornado con volantes en forma «plisé» á pliegues lencería y adornos con cintas de terciopelo negro.

El último de los modelos que nos hemos propuesto describir es de raso negro con listas de colores muy brillantes, rosa, amarillo, azul, etc.

Todos ellos pueden hacerse con ocho metros de género, lo cual no es mucho teniendo en cuenta lo que viste y lo elegante que es.

S.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	766 1
Temperatura en centígrados.	10 0
Id. máxima á la sombra.	18 0
Id. mínima á cielo descubierta.	5 0
Emisores por el viento en 24 horas.	49 7
Precip. máxima en Kg.	0 0
Humid. en milim.	0 0

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS

DE MUCHO ABRIGO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Se ha recibido un gran surtido de suelas de alpargata y de cuero.

Precios muy económicos COMERCIO DE JOAQUIN POU

ANGEL PEREZ

A. ANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21, Tozal, 21.—TERUEL

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

TRASPASO

Se hace el de un establecimiento de bebidas alcohólicas en un punto céntrico de esta ciudad.

En la redacción de este periódico se informará.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos de los montes de Jérica. Para tratar dirigirse á D. Angel Cortés, en Jérica.

REPRESENTANTE

Para un asunto de importancia se necesita un representante que gane buen sueldo, en cada uno de los partidos judiciales, no siendo condición indispensable que residan en la cabeza del partido.

Las solicitudes dirijase á D. TEO DORO NAVARRO, San Benito, 8, Teruel.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Noticia falsa

Madrid 5, 1.

Es inexacta la noticia propagada por los ministeriales, respecto á la retirada del Sr. Salmerón de la vida activa. Este ha manifestado que el rumor es un canard, originado por el miedo y el despecho.

Mitin suspendido

Las autoridades de Bilbao han prohibido la celebración de un mitin carlista que se preparaba en Durango, para conmemorar ayer la fiesta onomástica de don Carlos.

El gobierno y los republicanos

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que la actitud de la minoría republicana en el Congreso no preocupa al Gobierno, y que éste apelará á otros medios, como pueden

ser establecer la sesión permanente.

Asegúrase que la crisis no se hará esperar mucho, y que el gabinete actual dimitirá en la próxima semana.

Gobernador dimitente

El Gobernador de Barcelona, dimitirá en cuanto pasen las elecciones. A este, se asegura seguirán otros varios.

¿Otra vez en Bilbao?

Los obreros mineros bilbainos están excitadissimos, por haber sido despedido de una fábrica el presidente de la sociedad obrera y otro obrero, por la parte que tomaron en la huelga. Además siguen siendo explotados por las cantinas, uno de cuyos dueños, hirió gravemente á un obrero que se negó á pagar.

Una comisión de obreros visitó al general Zappino.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer, acordóse la supresión de las cantinas en los presidios, tratándose entre otros asuntos, del abanderamiento de los buques y trata de blancas.

Los liberales

Nótase mucho movimiento en el partido liberal, para celebración de la anunciada asamblea.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio).

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y MAINITA

ABONO FOSFORADO



ASCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azulado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la viña

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arca (anexo Guzmán) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarza, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto de la entrega. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquetos, mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambales, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan licenciadlos absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.